



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

AUTORIZA FONDO A RENDIR A NOMBRE DE  
LA FUNCIONARIA SRA. BELINDA CACERES  
MOSCA.

EXENTO

DECRETO N° 6981 /2024.-

ARICA, 09 DE JULIO DE 2024.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) N° 2234, de fecha 22 de diciembre del 2023 que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2024; Decreto Alcaldicio N° 12769, de fecha 22 de diciembre de 2023, que delega atribuciones al Administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Memorandum N° 102, de fecha 05 de julio de 2024, de la Secretaría Municipal; Registro N° 13574, de fecha 05 de julio de 2024, de Administración Municipal;

**CONSIDERANDO:**

- Que, se requiere contar con recursos para efectuar la compra de toner para impresora 85-A, necesaria para el buen funcionamiento de esta Secretaría Municipal, debido a la gran cantidad de documentación que se imprimen en estas dependencias;
- Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico;

**DECRETO:**

- AUTORIZASE** la entrega de fondo a rendir, por la suma de \$ 225.000, a nombre de la funcionaria, Sra. BELINDA CACERES MOSCA, R.U.T. N° [REDACTED] Planta Administrativos, grado 11, fin de efectuar operaciones menores señaladas en los Considerando.
- IMPÚTESE el gasto al subtítulo 215.22.04.009.001 "Materiales de Uso y consumo Cte. Computacionales) y al 114.03.08.002.014 "Otros Fondos a Rendir" (Belinda Cáceres Mosca).
- Estos fondos están sujetos a Rendición de Cuenta documentada ante la Dirección de Control de las correspondiente boletas o facturas emitidas por el comercio.
- Tendrán presente este Decreto las Direcciones de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Secretaría Comunal de Planificación y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

CDR/CCG/bcm.-



CHRISTIAN DIAZ RAMIREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL  
Sotomayor 415 / Fono: 43-2380270